

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Provincia de Levante

Instrucciones a las autoridades

Para demostrar lo que el Directorio se interesa por todos y las acertadas medidas que, dicta, transcribimos a continuación la nota oficial facilitada a la Prensa por la oficina de Informaciones:

«Repetidamente se ha expuesto por la Presidencia del Directorio el criterio a seguir por las autoridades de todos los órdenes en el desempeño de sus funciones dentro de la estricta aplicación de las leyes: pero como se vienen observando diferencias sensibles que determinan desigualdad lamentable en el trato a los ciudadanos y ellas padecen tales en origen tanto en la falta de normas como en un posible propósito de devirtuar el verdadero carácter de la actuación gubernamental, tendencia a restarle la pública aprobación y afecto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se dicten reglas que concilien la inexorable misión investigadora y depuradora de abusos, negligencias, faltas y delitos que en alarmante proporción venían registrando, con la tranquilidad y confiada garantía de los ciudadanos en cuanto respecta a su libertad, derechos y medios legítimos de vivir.

«Primero. Las denuncias sancionadas no deben ser atendidas por las autoridades y menos dar lugar a actuación alguna respecto al denunciado sin previa comprobación de hechos, cuando parezcan muy fundados. Los presentados por personas solventes, sólo cuando tengan carácter de delito podrán ser objeto de medida gubernativa provisional hasta dar inmediata intervención al Juzgado correspondiente que procederá a actuar sin ordenar detención que no esté justificada con la mayor diligencia.

«Segundo. Los censores de Prensa impedirán anticipadas noticias respecto a medidas gubernativas o actuaciones judiciales que puedan producir perjuicios morales o materiales antes de recesar sanciones definitivas.

«Tercero. El causto afecto al crédito comercial y bancario, se impone una mayor prudencia en la actuación y más cuidado en la escogida de denuncias, evitándose en cuanto sea posible los registros de correspondencia y libros o verificándose en casos indiscutibles con la mayor reserva.

«Cuarto. En la recomandación de tributos se hará aplicación estricta de las leyes; pero en los términos más benignos que ellas permitan, y teniendo muy en cuenta que la misión fiscal no puede ser destructora de riqueza ni estimulada por el lucro de los premios de cobranza, y que siempre tiene la Administración medios de hacer efectivos los impuestos con espíritu generoso, en la inteligencia de que cuando se exista mafío en el contribuyente, es preferible la pérdida de una cuota a dejar desamparada de medios a una familia.

«Quinto. Es cuanto a la aplicación de reglajes y preceptos de policía e higiene, que habían caído en olvido, se impone su observancia estricta, pero en plazos razonables, estimulada por progresistas multas, hasta lograr el propósito; pero sin llegar al cierre de los coincidentes, sino en casos de emergencia.

«Los caudos no previstos en este Real orden deben regirse por el criterio que la inspección, y con consecuencia y severidad adecuada, buscarse el cambio de las costumbres en cuanto tuvieran de vicio, habitando a los ciudadanos, por actuación temeraria y ejemplar de las autoridades, al cumplimiento de sus deberes, labor más temeraria, pero más definitiva que una acción más espontánea».

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid han regresado don Luis Sosa de Andino y su distinguida esposa doña Margarita Rolandi.

—También han regresado de la Corte don Mariano Pascual de Riquelme, su esposa doña Margarita Barreda y su bella hermana Mery.

—De Madrid han regresado don Angel Aznar y su distinguida esposa doña Florestina Tudela.

—A Barcelona han marchado en el Dédalo don Luis Verdugo y su bella esposa.

Notas varias

Según leemos en la prensa de Madrid, en breve se celebrará en Murcia el enlace de la Condesa de Montemar con don Alfonso Pascual de Riquelme, hijo de la Marquesa de Peñacerrada.

Una boda

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta tarde el matrimonial enlace de la encantadora señorita Carmen Martínez con el ilustrado joven don Sandalió Alcantud.

Los nuevos esposos han sido apadrinados por la madre del novio doña Matilde Fernández y el hermano de la novia don Miguel Martínez.

La novia vestía elegantísimo traje de charmeuse blanco con bordados de plata y el novio de stíqueta.

En el Gran Hotel han sido obsequiados los numerosos invitados con un exquisito lanche.

Recibas los recién casados que han marchado a recorrer varias capitales de España, nuestra felicitación.

Letras de fúnebre

Hoy se ha celebrado con numerosa asistencia la Hora Santa en la Ocaridad por el alma del que fué querido amigo don Ramón Túroa Montero, de cuya sendita muerte se cumplió el séptimo aniversario.

Dios Nuestro Señor le tenga en su santa gloria y reciba su familia nuestro reiterado sentimiento.

—Esta mañana a las once y seguido de numerosísimo acompañamiento se ha verificado el entierro del cadáver del que en vida era bondadoso y caballero de inestachable condición don Francisco de P. Sierra y Castaños, subintendente de la Armada, que falleció repentinamente.

El fallecido estaba en posesión de distinguidas condecoraciones entre ellas la Cruz y Placa de San Hermenegildo y la del Mérito Naval de primera clase.

En la presidencia hemos visto a todos los generales de Marina y Ejército con mando en este departamento y pliego.

Deseamos paz en su alma y toda su familia reciba la expresión de nuestro pésame más sentido.

Teatro Principal

Formidable Estreno

MARUXA

para el dia 2 de Febrero 1924.

Clínica Dental y Laboratorio

Dirigidos por Antonio Bedate

Médico Odontólogo

y Alfredo Ibáñez Director del Laboratorio

Enfermedades de la Boca y dientes

Consultorio de 9 a 6

De 6 a 7 consulta económica para

obrero, y sus familias

Carmena 35, 1º Izquierdo



D. O. M.

El Excmo. Sr. Don Ramón Cendra y Badía

ex-Alcalde de esta Ciudad, Gran Cruz de Isabel la Católica

ha fallecido a las 2:30 de la tarde de hoy a los 76 años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus affligidos hijos don Juan, doña Francisca, doña Angeles y don José, hijos políticos don Vicente Chiralt y don Joaquín de Montesoro, hermana doña Angeles, nietos, hermanos políticos sobrinos, primos y demás familia.

Al participar a sus miembros tan sensible pérdida ruegan le encomienden a Dios nuestro Señor y así tan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana tarde a las tres y media, desde la casa mortuaria, Isaac Peral, 35, al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios, por cuyo favor quedarán agradecidos.
No se admiten coronas.

La Cruz Roja

Entrega de insignias

La Junta de Damas de la Cruz Roja realizó ayer tarde en el salón de la Económica el solemne acto de hacer entrega de las insignias de las Medallas de Oro, que los regalos, a los distinguidos Doctores don Angel Sánchez de Val, don José Sánchez, en recompensa a su meritísima actuación al frente del Hospital de sangre que con tanto éxito funcionó durante la campaña de Marruecos de 1921.

Presidió la ceremonia el Arzobispo don Francisco Javero, quien antes de imponer dichas honrosas insignias pronunció un discurso muy sentido en el que con palabras altisonantes expuso los servicios que ambos ilustres médicos habían prestado a la Cruz Roja en aquella ocasión memorable y continúa prestando ahora en el Consultorio establecido en el mismo local donde estuvo el referido Hospital, felicitando a la Junta de Damas por tan provechosa labor en beneficio de los pobres enfermos y atentándose a perpetuar en su obra en la que les acompaña la simpatía de toda la ciudad.

Tuvo también un dedicado recordado para la Comisión de Caballeros que con gran entusiasmo resguarda la gestión de las Damas, llevando a cabo servicios tan caritativos y obsequios como los de traidos de enfermos y heridos pobres con el mayor desinterés y generosidad.

Acto continuo impuso a los señores Sánchez de Val y Solís las medallas de Oro y a las distinguidas señoritas Mercedes Uranga y Asunción Pastor las insignias de Damas enfermeras de 1ª clase. Estas señoritas cumplieron en el Consultorio está siendo muy elogiada fueron ovacionadas por la concurrencia al recibir las prendidas condecoraciones.

Ambas por la Junta de Damas, la Presidenta accidental, Doña Tomasa de las Barcas de la Ossa, y las señoras doña María Díaz de Guardiola, doña Gloria Uranga de Garijo Parreño, doña Trinidad Nieto de Solís, doña Mery Chiralt de Linares, doña Carmela Melendo Viuda de Gómez, doña Angeles Romero, Germán de Frigard,

doña Irene Cantó de Soler, doña Isabel Delgado Viuda de Delgado y doña Encarnación Vida, Viuda de Barao.

Las damas enfermeras señoras Silvestre, Doña Matilde Umbrich, Sitas, Teresa Reina, Carmen y Teresa Bozzo, Virginia Brequehais, María Josefa Pastor, Mercedes Uranga, María Díaz y Amelia y Josefina Lembarbero.

Por la Junta de caballeros concursaron el presidente señor la Cerdá, y los señores Madruga, La Torre, Cane, Castillo, Villamarzo, Puig Campillo, Martínez Muñoz, Velasco y Menocal, et Capellán que fué del Hospital don José Agius Guerra y los médicos de Consultorio señores Pérez Palau, Rötón, Linares, Gutiérrez, Rubio y Fernández Espina.

Después del acto, la Junta de Damas obsequió esplendidamente con dulces y licores a la distinguida concurrencia.

Nuestra enhorabuena a los Sres. Sánchez de Val y Solís por la distinción de que han sido objeto muy merecida.

NECROLOGÍA

La enfermedad que aquejaba a nuestro querido respetable amigo el caballero señor don Ramón Cendra ha tenido en las últimas horas de la tarde de hoy un triste desenlace, habiendo fallecido, después de haber recibido los auxilios de nuestra religión.

Era el ilustre persona que gozaba de general estimación, pues en vida supo captarse las simpatías y amistades de cuantos lo trataron.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les embarga.

Se desea un baile o dos bailes en un principal para despedida. Rosón—don José Palomo, Gran Hotel.

La escuadra inglesa

He aquí los nombres de los buques de guerra ingleses que desde el día uno al seis estarán en nuestro puerto:

«GREENWICH», Buque de reparación. Comandante y Jefe de la flotilla: Capitán de Navío Alexander R. W. Woods, R. N., D. S. O.

«SPENSER», Cabo de F. O. — Comandante: Capitán de Navío Eric G. Robinson R. N., R. O., O. B. H.

«VANQUISHER», Destroyer. —Comandante: Capitán de Fragata Claude L. Bate, R. N., D. S. O.

«Valentine», Destroyer. —Comandante: Capitán de Fragata John I. Hibbert, R. N., D. S. O.

«Vega», Destroyer. —Comandante: Capitán de Corbeta E. J. N. Mortimer, R. N.

«Vicount», Destroyer. —Comandante: Capitán de Corbeta Colie S. Thompson, R. N., D. S. O.

«Vicero», Destroyer. —Comandante: Capitán de Corbeta Hugh E. R. ymond, R. N.

«Venetia», Destroyer. —Comandante: Capitán de Corbeta Reginald Nash R. N., D. S. C.

«Winchelsea», Destroyer. —Comandante: Capitán de Corbeta Herbert Owen, R. N., D. S. C.

Se preparan varias fiestas oficiales en honor de estos marinos.

Esta tarde han fondeado estos buques en nuestro puerto procedentes de Algeciras.

Mañana el Jefe de la Flotilla cumplirá mañana a las autoridades.

Información de Marina

Mañana se verificará la entrega de mando de la Estación Torpedista al capitán de navío don Ramón Navia Osorio por el de igual clase don Ramón María Gómez.

—Se destina al «cañero» Infante Isidro como segundo comandante al capitán de Navío don Ramón María Gómez.